

En la ciudad de Cádiz, siendo 26 de marzo de 2004, nos reunimos representantes de estudiantes y titulados de Ingeniería Química de las comunidades autónomas de Andalucía, Extremadura y Murcia para acordar y hacer públicos los siguientes puntos:

1. Que todos los abajo firmantes acudimos a este encuentro en calidad de representantes de todas las asociaciones de estudiantes y titulados de Ingeniería Química de las tres comunidades autónomas.
2. Conocemos el estado actual de la titulación de la Ingeniería Química en estas comunidades autónomas y el resto del país, que estimamos en desventaja respecto a otras titulaciones de igual duración y nivel, perjudicando el libre ejercicio de la actividad laboral.
3. Que nos reunimos con el fin de manifestar nuestra unión hacia la defensa de unos objetivos comunes.
4. Que hoy, da comienzo el proceso a través del cual se creará el Colegio Oficial de Ingenieros Químicos de Andalucía, al amparo del respeto y lealtad a la trayectoria de la Ingeniería Química en todo el territorio nacional.
5. Que este proceso, estará guiado por una comisión formada por un miembro representante de cada una de las seis universidades que imparten la carrera en Andalucía, a saber: Universidad de Cádiz, Universidad de Granada, Universidad de Almería, Universidad de Sevilla, Universidad de Málaga y Universidad de Huelva.
6. Que hacemos un llamamiento a todos aquellos colectivos y personas que quieran unir a nosotros su esfuerzo y dedicación para la consecución de los objetivos básicos de defensa y representación de los profesionales de la Ingeniería Química.

Y para que surta los efectos necesarios, en el lugar que corresponda, decidimos llamar al presente documento **Acuerdo de Cádiz**, el cual, firmamos y hacemos público en el día de hoy.